

Distrito Judicial de Valledupar Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Valledupar

RADICADO:	20001-31-07-004-2023-00062-00
ASUNTO:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTES:	CARLOS ANDRÉS BARBOSA ÁLVAREZ
	DEIMER MARTÍNEZ
	HELIZANA MARÍA GUTIÉRREZ
	ZULETA
	LELYS OLIVIO ESTRADA
	RUTH MARY PÁEZ SUÁREZ
	ABDUL AMIN MÁRQUEZ
	FREDY ALBERTO CAMARILLO BELEÑO
	YENIS ALPICIA HERNÁNDEZ
	CASTILLEJO
ACCIONADOS:	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL
	ESTADO CIVIL -
	DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE
	CESAR
VINCULADOS:	COALICIÓN PACTO HISTÓRICO

Valledupar, Cesar, ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Revisado el expediente, el despacho considera necesaria la vinculación a este trámite a los terceros con interés legítimo y a los partidos políticos que forman parte de la coalición Pacto Histórico del Departamento del Cesar, a fin de conformar debidamente el contradictorio.

Por lo anterior expuesto, la suscrita Juez,

DISPONE:

PRIMERO. VINCULAR a los terceros con interés legítimo y a los partidos que forman parte de la coalición pacto histórico del departamento del Cesar, para que se pronuncie respecto de los hechos y pretensiones expuestos en el escrito de tutela, si así lo consideran.

SEGUNDO. ORDENAR a la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL para que de manera inmediata, notifiquen a los partidos políticos que forman parte de la coalición pacto histórico del departamento del Cesar, quienes de considerarlo necesario, podrán dentro de dos (2) días siguientes a su publicación, intervenir dentro del presente asunto, asimismo, se sirva publicar en su página web, el escrito de tutela con sus anexos, acompañado del auto admisorio de la misma, con la finalidad de dar a conocer la

existencia y trámite de la presente acción constitucional a los terceros con interés legítimo. La referida entidad deberá acreditar ante este Juzgado el cumplimiento de la orden descrita.

TERCERO. NOTIFÍQUESE a la parte por el medio más expedito, conforme lo dispone el artículo 16 del Decreto 2591/91.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LOURDES TONCELL PITRE Juez.